

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO IX.—NÚMERO 2.705

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 145.

DOMINGO 15 DE OCTUBRE DE 1922

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 14, 22 30 h.

### Destinos militares

Han sido destinados al grupo de fuerzas Regulares indígenas de Ahucemas, el cabo de Gravelinas Vicente Amparo y el corneta José Moreno.

### Calma política

Al recibir hoy a los periodistas el subsecretario de la Presidencia, señor Marfil, dijo que nada de particular ocurría. La semana política termina en calma.

—¿Y en la próxima semana, ocurrirá lo mismo?—le preguntó un periodista.—No creo que pase tampoco nada—respondió el señor Marfil.

Otro periodista le preguntó que se hacían comentarios acerca de la trascendencia de las conversaciones que celebraba el presidente del Consejo de ministros con los ex ministros señores Domínguez Pascual, Burgos Mizo y Cañal.

El subsecretario contestó que no tenía nada de particular, puesto que al haber visitado Huelva era natural que se celebrase conferencia con los ex ministros que se hallaban en aquella población.

También negó importancia a la visita que el señor Masire había hecho al presidente del Consejo, puesto que se había reducido a solicitar el aumento de la subvención para el puerto de Cartagena, que era muy reducido.

### El viaje de los reyes

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, como de costumbre, manifestándoles que los reyes habían llegado a Sevilla a las nueve y cincuenta, siendo aclamados.

El conflicto Millán de Priego

Pinés, hablando con los representantes de la Prensa del incidente que tantos comentarios ha despertado entre el director de Seguridad señor Millán de Priego y los jueces municipales, dijo que no había habido tal incidente y que se había aclarado todo, siendo la causa de ello una equivocación que inmediatamente había quedado resuelta.

Negó que hubiera habido imposiciones de multas.

Añadió el señor Pinés que todo se había reducido a discutir una comunicación entre el director general de Seguridad y el juez municipal del distrito de Palacio respecto a un acto de conciliación.

En el primer considerando parece que se aducían textos legales respecto a los autorizados por la ley a la imposición de multas, y también se había discutido la forma de citación a los superiores jerárquicos.

Así dicha citación debió ser enviada al ministro de la Gobernación, para que éste lo comunicase a su inmediato subordinado el director de Seguridad.

Además con ello se evitaría el que la hora de la citación coincidiera con obligaciones ineludibles de su cargo.

Corrió que el otro día, al ser citado al acto de conciliación el señor Millán de Priego a las once de la mañana, daba la coincidencia que a aquella misma hora tenía que estar en la estación, con objeto de recibir al shah de Persia.

Todo este ruidoso incidente queda pues, reducido a una cuestión de competencia.

### Las tarifas eléctricas

El ministro del Trabajo, señor Calderón, dio cuenta de haberse celebrado una reunión por los encargados de estudiar el problema de la elevación de las tarifas eléctricas, con objeto de publicar el dictamen.

En breve lo estudiará el pleno del Consejo.

### Otro romanista

El duque de Medina Sidonia visitó hoy en su domicilio al conde de Romanones, con objeto de ingresar en el partido político que acuzaba el jefe liberal.

### Conferencias internacionales

El ministro de Estado celebró hoy conferencias con el embajador de Inglaterra, el ministro de Portugal y el conde Jimeno.

El ministro de Estado

El señor Fernández Prada manifestó a los periodistas que una vez que los reyes hayan regresado de Sevilla marchará a Burdeos.

### Regalo de un edificio

El ministro de Estado recibió un despacho del representante de España en Lima dándole cuenta de haberse hecho cargo aquella Legación del edificio que regala aquella nación a España.

### El presidente de la Argentina

El ministro de Estado, señor Fernández Prada, envió un telegrama al presidente de la República Argentina, señor Alvear, felicítandole por haberse posesionado de la Presidencia y deseándole las grandes aciertos y mucha fortuna en la gobernación del Estado durante la época de su presidencia.

El señor Alvear ha contestado agradeciendo las palabras de felicitación y recordando la acogida que le dispensó en su reciente viaje a la grande y gloriosa España.

### Fiesta de la Raza

El ministro de España en Praga ha dado cuenta al Gobierno del grandioso acto celebrado en el Palacio municipal con motivo de la fiesta hispanoamericana.

Se pronunciaron brillantes discursos, a los que contestó el ministro de España en aquel país.

Se entonaron los himnos argentino y checoslovaco.

En la Embajada de España se depositaron numerosas tarjetas.

El ministro de España en Chile y Cuba dieron cuenta de haberse celebrado con motivo de la Fiesta de la Raza manifestaciones en honor de España.

En la Habana se celebraron manifestaciones de simpatía por haberse declarado el 12 de octubre fiesta nacional.

El ministro de España saludó al Gobierno y a los presidentes de las Cámaras.

Interesa a los soldados de cuota

La Gaceta publica una Real orden del Ministerio de la Guerra ampliando en un mes el plazo para que los soldados acogidos a los beneficios del castigo XX puedan abonar el segundo y tercer plazo aquéllos que no lo hubieran hecho y desean efectuarlo.

Un campo agrícola para Badajoz

Se ha publicado una Real orden concediendo 15 campos agrícolas afectos a las escuelas nacionales, que corresponden a las poblaciones de Burgos, Valencia, Murcia, Badajoz, Toledo, Avila, León, Baisares y Lérida entre otras.

Se les concede una subvención anual de 1.000 pesetas.

### Presupuestos

Una Real orden del Ministerio del Trabajo dispone que las Entidades y Corporaciones envíen sus presupuestos para su examen y aprobación en el plazo de un mes.

### Millán Astray a Chinchón

El jefe del Tercio señor Millán Astray se ausentará de Madrid durante unos días que pasará en el pueblo próximo de Chinchón.

Se cree que este viaje está relacionado con la palpitante cuestión de las Juntas.

Un artículo acerca de las Juntas militares muy comentado

El señor Ossorio y Gallardo ha publicado un artículo que está siendo objeto de muchos comentarios respecto a la actuación de las Juntas militares.

Dice que está en manos del Gobierno el contar este mal de raíz, pues se hace preciso una operación quirúrgica.

Añade que en el Ejército se ha limpiado ya gran parte de esta obsesión y pasadillo, negando que todo el plan se unanimente en esta cuestión.

En España es necesario un Ejército eficiente y robusto.

Por fortuna, muchos jefes y oficiales se dieron cuenta.

Es también preciso que se nutra este organismo de sustancia civil si se quiere llevar a cabo una gran reorganización.

Ossorio y Gallardo anula la cualidades que se obtienen siguiendo estos derroteros, tan indicados en los actuales momentos.

Dice que ellos se conseguirían realizando una subvención de chaquetas.

Aboga por la mejora de todos los servicios de la Institución armada y termina diciendo que todos están en el indudible deber de realizar una campaña antimilitarista al grito de viva España.

### En honor de Aura Boronat

La comisión organizadora del homenaje en honor del diputado señor Aura Boronat, ha acordado que el día 28 se celebre el alumbrado en su honor.

Asistirá a él todos los jefes políticos.

### Un premio

Por la Academia de la Historia ha sido premiado con el premio de la Fleza de la Raza el escritor mejicano padre Mariano Cuevas, por su obra titulada *Historia de la Iglesia en México*.

### LA SESION MUNICIPAL DE ANOCHE

## LARGAS DISCUSIONES Y UN NOMBRAMIENTO

Ayer, a las seis y media, se reunió nuestro Concejo en sesión ordinaria bajo la presidencia del señor Trujillo con asistencia de los señores siguientes:

Aguilar, Castellanos, Durán, Jaramillo, Vázquez, Garvas, Cerezo, López Doncel, López Alegre, Vacas, Medina, Sánchez Cuevas, Vivas, Bergego, Rabanal, Sales, Porras, Pá, García Márquez, Machín, Álvarez Sánchez, López Lago, Villón, Gómez Ruiz, Suárez, Serrano, Izquierdo y Fernández Herrero.

Comenzó la sesión dándose lectura al acta de la anterior, pasando al

### Orden del día

Por el secretario, señor López Moreno, se da cuenta al Concejo de varias peticiones de construcción en la vía pública, que son aprobadas.

Item de dos aspirantes a las plazas de obreros pansionados y una instancia de don Antonio Villarreal solicitando autorización para usar como marca de fábrica el escudo de Badajoz.

Son aprobadas.

### Concesión de terrenos en San Roque

Se da lectura a una instancia del ilustrísimo señor Obispo de la diócesis solicitando del Ayuntamiento la concesión de una parcela de terreno con objeto de edificar en la barriada de San Roque una Iglesia, casa para el cura párroco y una Escuela de Artes e Industrias con destino a los obreros.

Pide la palabra el señor Durán para decir que con la concesión de este terreno, sufrirá alteración el plano de edificaciones en la citada barriada, a más de que estas donaciones no estén sujeción a la tarifa de precios acordada.

Desestima esta petición, fundándose en que varios vecinos de San Roque han solicitado terrenos para la construcción con anterioridad a la hecha por el señor Obispo y aún no se les ha concedido.

Contesta el señor Sánchez Cuevas, manifestando que no le extraña la actitud del señor Durán dado su laicismo, y que estaba equivocado, puesto que esta concesión no alteraba en nada el orden establecido para las mismas.

Juzgó que la construcción de la Escuela de Artes e Industrias reportaría grandes beneficios a los obreros, por cuyo motivo debía concederse, con presencia a las peticiones que se hubieran formulado con anterioridad. Además—agregó—la concesión de esta parcela no constituiría una gran pérdida para los intereses del Municipio, y que la mencionada petición de su ilustrísima debía ser resuelta por el Ayuntamiento sin necesidad de que pasara a la Comisión.

El señor Vázquez estima que la enseñanza religiosa es nociva.

Dice que no hay razón para que se someta a la aprobación esta demanda del señor Obispo, considerando que son más urgentes las peticiones del público, puesto que el Obispo no necesita de las donaciones del Ayuntamiento.

El señor López Alegre pregunta si el plano con arreglo al cual se hacen las concesiones está aprobado por el Concejo.

## El marqués de la Frontera

El diputado a Cortes por Badajoz, señor marqués de la Frontera, ha confirmado que el próximo martes, 17, llegará a esta capital en el tren correo de Madrid, que tiene su hora oficial de entrada en esta estación a las once de la mañana.

El marqués de la Frontera permanecerá entre nosotros varios días.

## Oportunidad

Se transmiten las casas calles Príncipe número 46 (accosario); De Gabriel, 58; San Juan, 47; Corregidores, 43; Arco Agüero, 49, y San Lorenzo, 4 y 6 I formos, Eladio Nieto Martín, Santo Domingo, 58, bajo.

## EL BATALLON DE GRAVELINAS

(POR TELÉFONO) 15, 2'30 h.

Málaga.—Procedente de Melilla y a bordo del vapor *Villarreal*, llegaron las fuerzas del regimiento de Córdoba, una batería de Artillería, una compañía de Ingenieros y otra de radiotelegrafistas, que se alojaron en el cuartel de la Aurora.

Mañana saldrán con dirección a los puntos en que están de guarnición. El batallón de Gravelinas llegará mañana, marchando directamente a Badajoz.

## AYUNTAMIENTO

El arbitro de Pesas y medidas

Se han remitido a la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial* los edictos correspondientes al arbitrio en pública subasta del arbitrio de Pesas y medidas.

Sobre las de uso voluntario en cantidad de 2.000 pesetas y sobre las de uso obligatorio en 73.000 pesetas, ambas cantidades como tipo de remate anual.

## EL TUNEL.-VINOS

Tinto y blanco, a 8 ptas. arroba. CORREO DE LA MAÑANA

## EL VIAJE DE LOS REYES A SEVILLA

(POR TELÉFONO) 15, 1'30 h.

Grandioso recibimiento.—Un discurso del ministro de la Guerra

Sevilla.—A las doce y cuarenta y cinco entró en aguias el tren que conducía a sus majestades los reyes don Alfonso y doña Victoria.

En la estación esperaban a los reyes viajeros los infantes doña Luisa y don Carlos, las autoridades y representantes de todas las Corporaciones de la ciudad.

También esperaban muchos jefes y oficiales de la guarnición, y una compañía del regimiento de Granada.

Los andenes y alrededores de las estaciones estaban invadidos por un gentío inmenso.

A la llegada del tren real la banda del regimiento de Granada ejecutó la *Marcha Real*.

El Alcalde ofreció a la Reina un precioso ramo de flores.

El general Sanjujo también se hallaba en la estación, al cual abrazó efusivamente su majestad el Rey.

La regia comitiva se dirigió desde la estación al Alcázar, siendo calorosamente ovacionado a su paso por las calles.

Después visitaron el Hospital militar, donde el Alcalde manifestó al Rey el encargo que le habían hecho los Ingenieros militares de exarcararle sus deseos de que permaneciera en Sevilla diez días más.

El Monarca contestó que sentía mucho no poder complacer a los Ingenieros, pues tenía que regresar a Madrid inmediatamente a causa de sus muchas ocupaciones.

Dijo que al este ruego se lo hubieran hecho dos días antes hubiera accedido gustosísimo a la amable invitación.

Expresó al Alcalde la inmensa satisfacción que le había producido su visita al Hospital militar, donde la Reina convalecía admirablemente con los enfermos.

Después se dirigieron a la Casa Cuna, donde fueron recibidos por el Arzobispo, presidente de la Diputación y director del establecimiento.

En el salón de actos el presidente de la Diputación dio las gracias al Monarca por su visita.

Una niña de seis años leyó a los reyes un mensaje de salutación, entregando a la Reina un ramo de flores.

Los monarcas besaron a la niña cariñosamente.

A continuación se dirigieron a un patio donde jugaban 30 niños de corta edad, quienes entonaron un himno en honor de sus majestades.

Después de ser obsequiados con un *lunch* marcharon al Alcázar, donde almorzaron con el ministro de la Guerra y los jefes y oficiales de la guarnición, quienes fueron presentados al Monarca por el infante don Carlos.

Discurso del ministro de la Guerra

El señor Sánchez Guerra pronunció un elocuente discurso elogiando a los militares españoles.

Dijo que consideraba como un honor tener un hermano militar y que sentía que sus hijos no hubieran sido militares, aunque uno de ellos dió en Africa su sangre por la patria.

Dijo también que la pérdida de las colonias no había sido culpa de los militares, sino de España entera.

Pronunció cariñosas frases de elogio al Ejército diciendo que el pueblo y el Ejército han de marchar unidos, formando la familia militar, seguro de que todos tienen un mismo ideal.

Terminó diciendo que se va de Sevilla con la satisfacción que le proporciona haber dejado muy buenos amigos entre los militares de aquella guarnición.

Véase en 3.ª plana Información y artículos de «Agricultura y ganadería».

## POR TELÉFONO

Madrid, 15, 1'30 h.

Los Jueces y el director de Seguridad

El señor Pinés manifestó a los periodistas que no tenía tanta importancia este asunto como al que la Prensa se ha dado.

También quitó importancia a la conferencia que con el director de Seguridad celebró el ministro de Gracia y Justicia.

**Farmacia Cansino**  
PLAZA DE SAN ANDRÉS  
TELÉFONO 305  
Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

## LAS TRES CAMPANAS

### GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Anuncian a su numerosa clientela y al público en general haber recibido en TODAS SUS SECCIONES DE VENTA el completo surtido de la temporada otoño-invierno.

Al propio tiempo recuerdan a usted que como las ventas son a base de PRECIO FIJO, le conviene siempre efectuar sus compras en esta casa, que vende a precios no igualados por ninguna otra.

PLAZA DE LA SOLEDAD 3 Y 4  
ENTRADA LIBRE HAY ASCENSOR



Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ... Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento...

SUCURSALES EN EXTREMADURA: BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES... RESTO DE ESPAÑA...

VIDA DE ARTE

Un nuevo acento espiritual, confortante y saludable, acaba de llegar hasta nosotros. La olvidada Extremadura parece resurgir al impulso nobilísimo de esta oleada de modernidad...

Es axiomático que los pueblos son fuertes según el nivel de cultura que los alimenta, y en Extremadura, pese a nosotros mismos, pese a la no escasa cantidad de gente sin mentalidad encargada de hundirnos en el marasmo de la indiferencia...

Y ayer, Covarsí y Hermoso, paladines de nuestro arte regional, cuyos nombres son ya una garantía definitiva; luego Pérez Rubio conquistando a punto un puesto honorífico en la vanguardia de los paisajistas españoles...

No conocemos del joven y notable pintor extremeño más que sus primeros trabajos artísticos, y no es nuestra pretensión, por tanto, juzgar críticamente sus obras; creemos un éxito de justicia el galardón obtenido por Carrasco Garreros y nos envanecemos como extremeños y como amantes de nuestra tierra...

El carácter de Extremadura daría a cualquier psicólogo que nos estudiara de cerca notables y curiosas observaciones. Aquí donde tantas voluntades desmayan almas de vitalidad, tan pronto abandonan el solaz regional, parece que la inteligencia se desentumbe de la espiritual moderna que la domina y se eleva el genio, rememotándose, rotas las aperturas, a cadenas del ambiente...

Y en las diversas ramas del arte y la ciencia triunfa Extremadura por sus hijos, y son Suárez Somonte, el sabio director del Instituto del Cardenal Cisneros, y son Cisneros y Franco, ambos reputadísimos doctores, cuya ciencia se destaca en bien de la humanidad...

Consistuyen según los hijos ilustres de Extremadura, que lejanos—que tristeza de decirlo—de la tierra, lejos del ambiente, sin esfuerzo, sin la lucha contra la indiferencia, consiguen que los de fuera se encarguen de otorgarles el valor que encierran y que aquí les negamos tacitamente...

SE REUNE EL CONSEJO DIRECTIVO AMPLIADO

Celebró sesión el Consejo de la Caja Extremeña de Previsión Social bajo la presidencia del señor Polo Benito, de Plasencia.

Asistieron los señores don Tirso Lozano, don Salvador Núñez y don Hilario Grajera, de Badajoz, y los señores Fabregat, Silva, Carrasco, Acha, Jiménez Hurtado, Canales, Muñoz Casillas, Pérez (don Tomás) y Leal.

El conserjero delegado dio cuenta minuciosa de todos los acuerdos de la Comisión permanente desde la última reunión del Consejo, de los trabajos realizados y resultados obtenidos hasta el día, mostrándose satisfecho el Consejo de los éxitos alcanzados.

Se acordó concurrir al próximo empréstito con 180.000 pesetas para invertir todo lo recaudado por cuotas medias obligatorias (que asciende a 115.302.45 pesetas) deducida la parte transferida al Instituto a cuenta del reaseguro reglamentario importante 33.383.50 pesetas...

A propuesta del señor Canales acordó el Consejo por unanimidad y con la mayor complacencia interesar la pronta constitución del Consejo Regional de Inversiones Sociales para que cuanto antes pueda hacerse una inversión reglamentaria en casas baratas para obreros primeramente en Badajoz, Plasencia y Cáceres en consideración a haber sido las Cajas de estas tres ciudades las fundadoras y seguir después dedicando análoga atención a otros pueblos, habida consideración de la necesidad sentida y concurso que cada uno haya prestado a la obra de la Caja regional.

Se acordaron los nombramientos de agentes interinos para 24 pueblos de la provincia de Cáceres y de la de Badajoz y la designación de dos subinspectores para la región. Se ratificó el nombramiento de subdirector hecho por la Comisión Permanente a favor del comandante y culto escritor don Federico Reaño.

Se aprobaron las bases de un contrato de gestión conjunta con el Instituto Nacional de Previsión para todas las operaciones del régimen de libertad subsidiada con el fin de que todas las operaciones de previsión tanto las de retiro como las de dote infantil, se hagan directamente por la Caja Extremeña.

El Consejo vió con gran complacencia la excelente acogida que el Ministerio del Trabajo ha dispensado a la Cartilla divulgadora de régimen de mejoras editada por la Caja y acordó intensificar la propaganda oral con toda rapidez con el concurso que se solicitará de todos los conserjeros y del Patronato regional de previsión.

Reputándose de gran trascendencia la próxima conferencia de Barcelona el Consejo acordó dar facilidades para que Extremadura estuviese representada en dicha conferencia por miembros de la Caja y del Patronato de Previsión Social.

Al terminar la sesión, el Consejo dedicó un sentidísimo recuerdo al que fué miembro del mismo, señor Reina, y dirigió un efusivo saludo a los señores Terradas y Martínez Cabrera que mientras mandaron las provincias de Cáceres y Badajoz prestaron su valiosa y decidida cooperación como gobernadores a la naciente Caja de retiros y un telegrama al Instituto por la ayuda que presta a la Caja y la política descentralizadora y de respeto a las autarquías regionales que constantemente practica.

Los conserjeros visitaron con todo detenimiento las oficinas, quedando muy complacidos de la marcha administrativa que se sigue en todas sus dependencias.

EL SOTANO DOCTOR LOBATO, 9 Venta de tocino y embutidos del país... Tocino añejo, kilo... 2'40 pesetas... Idem fresco, idem... 2'00... Morcilla fresca, idem... 3'50... Longaniza, idem... 2'50... Chonzo, idem... 6'00...

Pedid FINO BETIS JEREZ MATANZAS, DIARIA

UN VIAJE DE PROPAGANDA POLITICA

Después de celebrado el mitin de la Zarza, de que dimos cuenta en nuestro número anterior, el señor Telxaira y sus amigos se dirigieron a Alange, en cuyas afueras les fueron saludando multitud de grupos de vecinos, que al entrar en aquél formaban una verdadera manifestación.

Celebrado un espléndido banquete en el gran hotel de Europa, ofrecido a los expedicionarios por don José Narváez, don Martín Paredes y don J. Repiso, durante el cual reinó la más franca alegría, despertando la natural expectación entre los huéspedes bañistas, entre los cuales figuraban bellas damas de Madrid y de Sevilla, como la baronesa de Velasco, condesa de Casa León y otras, se generalizó una agradable sobremesa, en la que todos tomaron parte, deseando al señor Telxaira un éxito completo en su empeño político, a cuyo deseo correspondió aquél dándole un conculcamento con una amena charla literaria, en la que hubo recitado de poesías inclusive, que con semillamiento general hubo de ser interrumpido para dirigirse al local donde el pueblo de Alange esperaba el saludo de su futuro representante en Cortes.

El espacio más allá de la casa de don Felipe Carazo, en la que dicho acto había de verificarse, estaba totalmente invadida de público cuando a las diez de la noche llegó el señor Telxaira y sus acompañantes.

Don Angel López Ramírez, diputado provincial por el distrito de Mérida-Alburquerque, en breves y elocuentes frases saludó a sus electores, pues sabido es que este pueblo vota en elecciones provinciales, en referido distrito, habiendo triunfado el señor Ramírez en las últimas verificadas.

El señor Telxaira, a continuación dice que no va a pronunciar un discurso, sino sencillamente a saludar a sus electores; a ponerse en contacto con ellos, a diferencia de otros representantes políticos que no lo creen necesario por considerarse relevados de todo deber, con relación a lo que consideran como una propiedad particular, semejar a la de un rebaño o una finca, recordando a este propósito los documentos de transmisión de los señores feudales, que al vender o empeñar sus señoríos mencionaban la edad y el peso de sus vasallos, vasallos y vasallitos...

Da cuenta del efecto que le ha producido la visita a la Zarza, verdadera zarza espinosa, en la cual hay que desmenuar muchas pajas en las que se enredaron veñones enteros del presupuesto municipal. Dice que a pesar de la triste situación en que dicho pueblo y su hermano Alange se encuentran hace cinco años, agobiados por la presión del más feroz de los caciquismos, que en uno y en otro, deslindado de todo freno moral, atropella, ultraja, despoja y hasta mata impunemente a fuerza de persecuciones, citando casos en que esto ha ocurrido.

FABRICA DE ASERRAR Maderas de castaño, nogal, encina, etcétera, etcétera.—Carpintería mecánica.—Construcción de puertas y toda clase de muebles.—Cajas para camiones automóviles.—Cancillas de castaño para rediles de ganado. MARTINEZ Y TERRON Valencia de Alcántara (Cáceres)

“La Providencia de España,” COOPERATIVA DE CAPITALIZACION Y DE CREDITO. CONSTITUIDA EN MADRID POR ESCRITURA PÚBLICA A 51 DE OCTUBRE DE 1921. DOMICILIO SOCIAL: MAYOR, NÚMERO 38 (ENTRADA POR SAN FÉLIX NEGRI, NÚMERO 1) Facilita a socios capitalistas, colocación garantida y beneficiosa de capitales pequeños; y a socios capitalizadores, su constitución gradual en fijos períodos de años, aun en caso de muerte del capitalizador, en virtud de Seguros de Garantía, convenidos con la Sociedad IBERIA. Proporcionando además a estos últimos, por hoy, la adquisición de fincas urbanas, y más adelante de fincas rústicas y maquinaria. Pedid folletos e instrucciones a su director provincial en Badajoz DON MIGUEL GARCIA MONTERO, San Juan, 41, principal.

SE ARIENDA el cortijo «La Colegiata», en término de Solana, y se venden enseres máquinas y aperos, diez yuntas de mulas y unas cuatrocientas fanegas de barbecho. También se darían tierras, de buena calidad, a viña y olivo, por parcelas de cien fanegas en adelante. Para tratar, con don Juan Blanco, en Almendralejo, calle Becerro, 31, o con el propietario, don Esteban G. de Salamanca, en el mismo cortijo.

Colegio de Santa Teresa de Jesús Montesino, número 31 Dirigido por las señoritas Soledad Lledd y María de Amedeo :: Labores, Dibujo repujado, etc., etc. :: Pidan reglamentos.

Establecimiento de “EL CANDADO,” Almacén de ferretería al por mayor y menor Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de laas. Clavos de naran. Herraduras cabalares, mallares y anillos, forjadas y de máquina. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices. Carburo de calcio al por mayor y menor. Lámparas patente de invención número 50.378 para gas acetileno, linternas y faros de níquelados. José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10.—Badajoz

VILAFRANCA DE LOS BARROS

Las fiestas del Pilar A las diez de la mañana de ayer tuvo lugar en la pequeña, pero preciosa capilla del Sanatorio la función religiosa que todos los años en honor de la patrona aragonesa celebran los señores de Carrillo.

La misa fué oficiada por don José Castilla, siendo diácono el presbítero don Fernando Trasmonte y subdiácono don Antonio Peña. Ocupó la cátedra sagrada don Jorge García Santibañan, que con palabras fáciles y amenas ensalzó las glorias de María, haciendo ver la predilección que la Virgen siente por España y el sufrimiento que la mujer ejerca en la sociedad, y termina dedicando frases de alabanza a la familia de los señores de Carrillo, que en todos sus actos dan muestras de su ferviente catolicismo. El orador fué muy felicitado por su brillante sermón.

La parte musical, a cargo de don Esteban Echániz, estuvo a la altura que era de esperar, dada la competencia de los que en ella intervinieron. Después de la fiesta religiosa, se obsequió a gran parte de la concurrencia con pastas y licores en uno de los salones del Sanatorio, haciendo los honores de la casa, con su proverbial sencillez y delicadeza, la distinguida señora del eminente cirujano, doña Rosa López Girón y Magallón, ayudada por preciosas y simpáticas señoritas de la localidad.

Terminado el espléndido lunch, pasaron los invitados a la sala de operaciones, donde la juventud cantó, tocó y bailó lo que quiso y vino a gala, porque aquel día era el día de la Virgen del Pilar y se precisaba dar la nota alegre y risueña en aquellos sitios donde durante el resto del año sólo albergan ayes lastimeros de enfermos que de todas partes acuden en busca del competente médico y cirujano para remedio de sus males; pero la excepción se imponía, como no podía menos de suceder, teniendo en cuenta que la señora y ama de aquella casa es hermana de la españolaísima Virgen del Pilar. Entre la numerosa concurrencia que con su presencia dió realce a los actos

allí celebrados, recordamos además a la señora de Carrillo, a doña Teresa Magallón, doña Carmen Trigo de Piñero, doña Josefina Piñero de Guerrero y doña Trinidad López Girón, y a las bellas y encantadoras señoritas Mafalda Martín y Marilín Carman Piñeta, Ana Isabel Moreno Sánchez, Mercedes Sáchez Boleán, Carmen Martínez de la Concha Victoria Acuar, Mercedes Azolo, Baltazara y Teresa Piñero Carrillo, Carmen Trigo Delgado, señoritas de Rodríguez y Dolores Arroyo, además de otras muchas cuyos nombres sentimos no recordar. Entre los señores se encontraban don Diego Hidalgo, don Antonio Carrillo, don Emilio y don José Guerrero Luna, don Florencio, don Eleuterio, don Joaquín y don Pedro Piñero Carrillo, don Antonio Rodríguez Anglés, don Alfonso Cortés Olivero, etcétera.

Del acto, que duró hasta muy cerca de la una, sacamos una impresión agradable, pues durante él reinó la más franca y cordial armonía entre los asistentes al mismo.

Por la tarde se sacó en procesión a la preciosa imagen de la Virgen del Pilar por los alrededores del Sanatorio, asistiendo una numerosa concurrencia que demostró con su presencia aún vive en sus pechos la fe de nuestros mayores.

La velada que para conmemorar la Fiesta de la Raza había de celebrarse por la noche, hubo necesidad de aplazarse para el 14, debido al ruido ensordecedor que la aglomeración de tanto público y espectáculos había de impedir dar a los oradores.

Durante la última función de circo surgió un pequeño incidente entre varios espectadores, que no tuvo más consecuencias que el susto consiguiente y la expulsión del local de los promotores. —Corresponsal.

13 octubre 1922.

LECCIONES DE INGLES y alemán. Freeman Davis, Felipe Checa, 45, segundo. (Dirección.)

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 14, 22'30 h. Próximas operaciones En todos los círculos militares y políticos se han hecho hoy muchos comentarios respecto a las operaciones que el martes se iniciará en la zona del Rif.

Como los rumores de estos días no han sido rectificados por el Gobierno, ellos se toman por indicio de que la noticia es exacta.

Apazamiento de viaje Los reyes se han aplazado su próximo viaje a Cannes hasta la segunda quincena de noviembre.

El nuevo empréstito El ministro de Hacienda manifestó que las nuevas obligaciones del Tesoro quedarán cubiertas el próximo lunes y tendrá a que hacerse el prorroque.

Nuevos académicos Han sido nombrados nuevos académicos de la Academia de la Historia, los señores don Rafael Altamira y don Wenceslao Eretana, en sustitución de los académicos fallecidos Calpena y marqués de Cerralbo.

Los de Vigo protestan El director de Obras públicas, al tratar de las protestas que se reciben de Vigo, manifestó que estos disgustos eran injustos, puesto que los trabajos que se iban a realizar hasta el próximo presupuesto representaban una fuerza muy grande e importantes conseguidos, pues aunque tiene Vigo un puerto de explotación importante no tenía nada de superfluo.

Unión de los artistas El Sindicato de actores y artistas de variedades se ha unido al de maestros y profesores de orquesta, comprometiéndose a no trabajar con personal que no esté sindicado.

Un penco desbocado En la Cibales un caballo del coche de punto número 13, se desbocó, alcanzando a un ciclista llamado Ramón Alvarez.

Más noticias sobre el asunto Millán de Priego El ministro de Gracia y Justicia quitó importancia al incidente ocurrido entre el director de Seguridad, Millán de Priego, y el juez del distrito de Palacio.

Un caso de robo El juez agraviado recibió ayer numerosas visitas.

Una comisión de abogados visitó al señor Bergamín, presidente del Colegio, insistiendo en que se debía sostener a todo trance el prestigio de la toga, atropellado por el poder político.

OTTO REINHARDT Apartado, 98 = Sevilla = Adriano, 28 MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO Especialidad en instalaciones completas de Centrales eléctricas, redes de pueblos y líneas de alta tensión. REPARACIONES Motores a gas marca KOERTING. Grandes almacenes. Pidan presupuestos.

Doctor Sánchez Cortés MÉDICO DENTISTA CONSULTAS: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6 ARIAS MONTANO, 80, PRAL. TELEFONO 445 Ocasion Se vende un camión automovil, de 3 y 1/2 a 4 toneladas, en buen uso, primera marca alemana, en 5 500 pesetas Pérez Hernández, 17, Garage, Mérida



# AGRICULTURA Y GANADERÍA

## ANTE LA PLAGA DE LANGOSTA

Nosotros que tenemos por lema la defensa de los intereses regionales y en especial los relacionados con las industrias agropecuarias, por considerar que estas son una de las bases más firmes sobre que ha de sustentarse la obra de engrandecimiento regional, no podemos permanecer indiferentes ante el grave problema de la extinción de la plaga de langosta que tiene infestadas grandes zonas del territorio español y tal vez más intensamente en nuestra provincia que en ninguna otra.

Es la plaga de langosta también por sus estragos, como todos sabemos, pero afortunadamente hay medios eficaces para combatirla, y en consecuencia, es bochornoso que un año y otro sigamos padeciéndola sin que tengamos un momento de energía para decidimos a combatirla resueltamente, acabando con ella de una vez para siempre.

Parece que en la presente campaña el Ministerio de Fomento se propone tomar cuantas medidas sean precisas para llevar a término con eficacia los trabajos de extinción y corrección, con mano dura a los contraventores y negligentes en el cumplimiento de los preceptos legales; también nos consta que el Consejo provincial de Fomento y la mayor parte de las Juntas locales de Plagas del campo tienen la mejor disposición de colaborar a esta obra con el mayor entusiasmo, y es de esperar que los grandes terratenientes que por su preeminente posición y por su mayor cultura están más obligados, se presenten a dar ejemplo, secundando la labor del Consejo y de las Juntas, y colaborando con su mejor voluntad a que sea un hecho la extinción de la plaga.

Es evidente que sin una labor conjunta de todas las regiones infestadas, nada se conseguirá eficaz, porque de nada serviría limpiar parte del terreno, si el abandono de otras dejas zonas infestadas, que serían focos suficientes para invadir en la avivación siguiente los mismos terrenos, limpios en la campaña anterior.

Tenemos que convencernos que cada cual con sus medios puede contribuir a esta obra que es bien para todos; sepan los pequeños colonos que tengan sus siembras amenazadas por estar próximas a terrenos infestados, que tienen ahora en sus manos el remedio, denunciando la existencia de la plaga a la Junta local del pueblo, y si no fueren atendidos puedan hacerlos al presidente del Consejo provincial de Fomento, al Ingeniero jefe del Servicio Agronómico o al señor Gobernador civil, en la seguridad que cualquiera de estas personalidades atenderá con solícitud y tramitará estas denuncias, por modesta que sea la persona que las formule.

No falta quien pretenda extraviar la opinión planteando ahora sobre el tema si es éste o aquél el mejor procedimiento de combatir la plaga, y aunque ciertamente sería muy discutible la equidad y justicia que encarna el espíritu de algunos preceptos de la actual ley de Extinción de Plagas del campo, no es ahora el momento oportuno de discutir ese aspecto de la cuestión, que sería pertinente cuando se tratara de proponer una reforma de la referida ley; nosotros entendemos que mientras está vigente no hay otro procedimiento que acatarla y hacerla cumplir, para evitar que se nos pueda aplicar la moraleja de la famosa fábula que todos conocemos, y que mientras discutimos si son galgos o si son podencos, aviva la plaga con todos sus estragos y funestas consecuencias. Manos a la obra, pues, y a poner cada cual de su parte lo que pueda.

## CRONICA DE ZAFRA

Final de feria  
El día 9, a pesar de lo avanzada que está la feria, se verificaron muchas transacciones de ganado a precios muy bajos.

El ganado de cerda acudió esta año al mercado en menor cantidad que el anterior, vendiéndose todo él a muy buenos precios.

Se están dando los últimos toques a la estadística de la feria, poniéndose gran empeño por las autoridades, especialmente por nuestro alcalde, don Manuel García Gaitán, en que no falte en él un solo detalle.

Del material ferroviario  
Los ganaderos dirigieron telegramas al ministro de Fomento, comisario regente de Transportes y al director de la Compañía, pidiendo vagones, en vista de la carencia que de material hay en esta estación.

Por los indicados señores diéronse facilidades inmediatas y se cursaron los órdenes oportunos, pudiendo así salir todo el ganado que estaba detenido.

El día 10 todavía hubo buena animación en el rodeo, que fué decayendo en los días sucesivos, hasta llegar el 12 a aparecer normal la vida de la población.—Corresponsal.

## Se venden

cuatro mulas y un coche con sus caballos y enseres de labor. Darán razón, Salmerón, 80, pral.

## Aprovechamientos

Se venden los de la finca «Los Concejales», sita en término de Zarza de Alánje, en las márgenes de los ríos Guadiana y Matachel.

Para tratar, diríjase a don Augusto Alonso, Mérida.

## Ganga.—Venta a plazos

Se vende fábrica Electrocharnara parafritadora, suministrando fluido a tres bombas y pen, automática, a diez bombas; automática moderna, sistema Daverio, de 8.000 kilos, situada en Hogueles, a plazos mensuales durante diez años. Para tratar, con su dueño en Hogueles, don Jacinto Larras Mérida.

## Aprovechamientos

Se venden los de la dehesa «Torrequebrada», por separado o en redondo. También se venden enseres de labor. Para tratar, con el arrendatario, en dicha finca, o en Badajoz, calle Manchego, número 46, principal.

## Motor a gas pobre

magnífico, nuevo, de 8/10 H.P. marca «Otto Dautz», con fábrica de gas completa y una bomba para el agua de refrigeración, con depósito de chapa. Se vende en el GARAGE PLA.

## SE ARRIENDAN

desde el próximo San Miguel las dehesas «Cedano de Orduña» y «Retana», a nueve kilómetros de esta capital, a pasto, labor y fruto de bellota. Para tratar, Ramón Albarrán, número 5.

## LOS AGRICULTORES PUEDEN SOLICITAR LA REVISION DEL CATASTRO

### Y, MIENTRAS TANTO, COMPROMETERSE A SATISFACER ÚNICAMENTE EL 50 POR 100 DE RECARGO SOBRE LA RIQUEZA IMPONIBLE

El presidente de la Cámara Agrícola de Badajoz ha recibido un escrito del presidente de la de Sevilla que, por el extraordinario interés que tiene para los agricultores, creamos oportuna su publicación.

El mencionado escrito está redactado en los siguientes términos: «Como consecuencia de la multitud de errores cometidos en los trabajos llevados a efecto en esta provincia al hacer los trabajos de Avance Catastral, fueron también muchas las quejas elevadas a esta Cámara por los pueblos y los particulares en demanda de defensa para los intereses agrícolas, gravemente perjudicados por la elevación sin tasa de los tipos evaluativos que pone en grave riesgo a la agricultura.

Comprobados por la Cámara, que tengo la honra de presidir, la verdad de cuantos errores y la justicia de las quejas y reclamaciones producidas, fue acordado unánime de todos los que componemos la Directiva de esta entidad, por voluntad expresa de los agricultores, hacer suya la defensa que demandaban, no cesando ni omitiendo medios ni gastos hasta conseguir se hiciera justicia a sus demandas.

A la vez se solicitó el apoyo de todos los representantes en Cortes y que unánimemente y, sin distinción de matiz, han coadyuvado a la empresa emprendida, por lo que han merecido y son dignos de nuestra mayor consideración.

Parece indudable que todas nuestras reclamaciones y peticiones, hechas por acuerdos tomados en plenos de la Cámara y en varias asambleas de agricultores, y el recurso presentado ante el subsecretario pidiendo la revisión en 15 de diciembre último, no habían sido tomados en consideración, dejándose aún sin resolver en ningún sentido.

Más tarde se pidió, por esta Cámara, el fin de denunciar ante el Ministerio los errores cometidos, sin que tuviera eficacia alguna al parecer; hasta que, a virtud de la pregunta hecha, primero por el señor Vázquez de Pablos y después por el señor conde de Colomby, sobre la gran elevación de los tipos evaluativos determinados por el Servicio de Avance Catastral e indicando, no solamente los grandes errores cometidos, sino también las principales causas determinantes de ello, el excelentísimo señor ministro de Hacienda una contestación en la que prometió la revisión a todos aquellos pueblos que aceptaran el pago del 50 por 100 de recargo sobre su riqueza imponible antes de hacerse los trabajos de avance.

Al promulgarse la ley en la Gaceta de 27 de julio último, y sobre todo al conocer la Real orden para cumplir

miento de la citada ley, observamos que no estaba de acuerdo el pensamiento del Ministro, expuesto en el Parlamento, y el dictamen de la Comisión Mixta aprobado con el texto publicado en la Gaceta y con arreglo al que se había redactado la Real orden, debiendo, por tanto, comprometerse los pueblos, al solicitar la revisión, al pago del recargo del 87-50, en vez del 50.

Ante tamañ error, esta Cámara elevó nuevo escrito pidiendo la aclaración, pues tenía la evidencia de que se había, tal vez, cometido una falta que me abstengo de calificar.

Todos los representantes en Cortes pidieron al Ministro resolviera el escrito de la Cámara, pues entendían era de justicia, toda vez que el dictamen emitido por la Comisión Mixta no estaba de acuerdo con la Gaceta, y el excelentísimo señor don Lorenzo Domínguez Pascual recibió un telegrama del ministro de Hacienda confirmando la existencia del error. Después esta presidencia tuvo un telegrama que dice textualmente: «Texto publicado Gaceta está equivocado; hago rectificar; llevan ustedes razón y se procederá en consecuencia».

Más tarde, por informes que me merecieron entero crédito, hezmos saber que personalmente el mismo ministro de Hacienda ha tenido que sacar del archivo y comprobar el original del dictamen y Real decreto de promulgación de la ley para hacer ver a los altos empleados de la Cámara Agrícola de Sevilla tenía razón.

Ya está publicada la aclaración en la Gaceta, que me complace en comunicar a esa entidad para que si en justicia entiende que en esa provincia se han cometido errores en el Catastro de tal monta e importancia como aquí, repare que puede solicitar la revisión, y que el recargo que daba comprometerse a satisfacer es únicamente del 50 por 100 sobre el amillaramiento.

No ha creído nunca esta Cámara que los agricultores no deban pagar el tributo que en realidad y en justicia les correspondan, y algo más si es preciso y necesario, para sufragar las cargas del Estado; pero nunca a pagar como impuesto la renta total, que produciría su ruina, y esto es precisamente de lo que protestamos y de lo que nos defendamos.

Para esto no más pedimos como siempre el apoyo de todas las Cámaras Agrícolas, y la representación en Cortes de las provincias, para que, unidos a los de ésta, defiendan los intereses agrícolas, que constituyen la mayor riqueza de nuestra nación.»

Con el 202 se cura la blenorragia a purgación, con largo y frío agua que sea. No produce calor, no mancha, no irrita, ni produce estorbos locales.

PRECIO, 3-50 PESETAS

Se vende en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANA

AREPTOGENO para impicciones. Mijena Lullán de la Soria. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANA es la mejor farmacia y una de las de España.

## GARAGE ALVES.—MERIDA

Alquiler de automóviles. Servicio permanente por chauffeurs autorizados. Reparaciones por personal técnico. Toda clase de accesorios. Automóviles «CHIRIBIRI», de cinco cilindros; 12 H.P., los más perfeccionados y económicos.

«ALFONSO IX» (frente al cuartel de Artillería). TELEFONOS: números 137, garage, y número 45, escritorio.

## MERIDA

### Genaro Doncel.—Badajoz

### Automóviles Abadal-Buick

Se han de vender los coches y motos de Genaro Doncel.

## CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

DE

## ANTONIO GUTIERREZ

### ESPECIALIDAD EN NORIAS

DARQUE, NÚMS. 10 Y 11

## MUEBLES Y CARRUAJES

GRAN FABRICA DE MUEBLES Y CARRUAJES Y CARPINTERIA MECÁNICA. Especialidad en construcción y reparación de carrocerías de automóviles y juegos completos de alcobas, comedores, despachos y gabinetes. Almacenes y exposición: Plaza de la Soledad, número 23 (esquina a Echegaray). BADAJOZ.

## MERCADO DE BADAJOZ

### CEREALES

Este negocio sigue con tendencia en calma, tropezando los escasos compradores de este cereal con la falta de material ferroviario.

Se cotizan los de clase esmoleros a 44 pesetas sin saco sobre vagón.

**Cebada**  
Este cereal es el que más se ha vendido en esta última semana, habiéndose enviado bastante a Gijón de algunos pueblos de la provincia, cotizándose a 875 pesetas la fanega sobre vagón, sin envases.

**Garbanzos, habas y avena**  
Estos cereales son muy poco solicitados, y se cotizan:

Los garbanzos (crudos medios), a 50 pesetas los 100 kilogramos.

La avena, a 30 pesetas, y las habas, a 18, la fanega.

De estos cereales se ignoran operaciones porque el mercado está muy encalmado por falta de compradores.

### GANADOS

**Carda**  
El ganado cardo se ha cotizado en la semana última a 20 pesetas arroba.

Las operaciones de venta de este ganado, se harán con mucha dificultad por resistirse los vendedores a sujetarse a las escalas aerobadas en junta general por la Asociación de Salchicheros de Madrid, pues dichas escalas monopolizan de tal forma la acción del vendedor, que hacen imposible operaciones de alguna importancia.

Hay aquí las escalas mencionadas que, como se va, son un tanto abusivas:

Hasta 100 kilos, el precio ajustado.

De 100 a 110 kilos, 0 02 pesetas menos en unidad.

De 110 a 120 0 05.

De 120 a 130, 0 08.

De 130 a 140, 0 12.

De 140 a 150 0 16.

De 150 a 160, 0 20.

De 160 kilos en adelante, 0 05 pesetas menos de rebaja por cada kilo más de dicha cifra.

Sin perjuicio de todo lo expuesto anteriormente, se harán ajustes fuera de esta escala cuando se trate de rezes especiales.

### Lanar y vacuno

El ganado lanar y vacuno sostienen su cotización.

El primero se cotiza en 2 pesetas kilo y el segundo en 2 50.

### Matadero

En el día de ayer se sacrificaron las siguientes reses por los señores que se mencionan:

Francisco Alfonso, un añojo, que dió un peso de 228'920 kilogramos; Pedro Anselmo, un toro, 152'48; Juan Alfonso, dos vacas y dos toros 499'308; José Caballero, una vaca, 150 592; José Anselmo, una vaca, 164 900; Pedro Coriés, un buey, 184 785; Francisco Alfonso, un buey, 316 463; R. bustiano Regidor, un choto, 16; Francisco Alfonso, un choto, 62 250; Francisco Alfonso, dos carneros, 35; Enrique Alvarez, dos carneros, 37; Pedro Anselmo, ocho cabras y seis chotos, 172; Juan Rodríguez, siete cabras, 95.

Por otros varios señores se sacrificaron 18 cardos, que dieron un peso de 1 314 kilogramos, que hacen un total de 3 328'517 kilogramos.

### OFERTAS

Acenchal.—Don Demetrio Marín vende un toro semental, buena clase. Informes, al mismo señor.

Badajoz.—Don Fabián Sánchez vende 20 arrobas de lana basta, juntas o separadas. Para tratar, con dicho señor, Salmerón, 104.

—Don Pedro Velasco vende vacas suizas paridas y próximas a parir.

La Garrovilla.—Se venden novillas holandesas preñadas, una vaca parida y semental.

Para tratar, con don José Parejo Serván.

Lobón.—Don Andrés Cabañas tiene a la venta 1.000 fanegas de cebada de buena calidad.

—Don Juan A. Fernández Piñero tiene a la venta unas 4.000 arrobas de uva blanca en la dehesa denominada «Doña Teresa», junto a la carretera.

Montijo.—Don Gonzalo Quintana tiene a la venta 800 kilos de alpiste de superior calidad.

Para tratar, con dicho señor, calle Carrero, 50.

Monterrubio de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 1.500 arrobas de aceite y 200 de lana blanca fina.

Valle de Santa Ana.—Don José Camacho Bermejo tiene a la venta 200 arrobas de aceite añejo, de buena clase. Para tratar, con dicho señor.

Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas Pato tiene a la venta 5.000 quintales de corcha. Para tratar, con dicho señor.

Villanueva del Fresno.—Los señores Chávez tienen a la venta 10 vacas y 14 añojos.

Para tratar, con dichos señores o con don José Antonio López, corredor de ganados.

**Ford**  
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Pesetas 3.450

Compre ahora—No espere

Permite el camión Ford de una tonelada reducir sus gastos de transportes y entregas Miles de personas han logrado con su uso ahorros muy importantes y han podido de esa forma ampliar su negocio. Permítanos probarle esta afirmación. Vd. no se obliga en forma alguna. Escribanos y estaremos listos para servirle.

EQUIPO:  
Neumáticos o macizos en las ruedas de atrás. Liantas desmontables. Arranque eléctrico extra.

AGENTE UNICO, EN BADAJOZ:  
**JOSE M. A. CARANDE**  
DE GABRIEL, 50



Vista de la causa por el atentado contra los Somatenes

Barcelona. — Ayer dió principio la vista de la causa seguida contra los autores del atentado que se verificó durante la celebración de la fiesta de los Somatenes.

Se pusieron en práctica toda clase de precauciones, sometiendo a todos los espectadores a un escrupuloso cacho.

Declaró en primer término el chófer conductor del auto desde donde se arrojó la bomba, manifestando que no conoce a los autores del atentado, y que si cuando le presentaron las fotografías afirmó conocerlo, fué debido a la amenaza de muerte que le hizo la Policía.

No puede asegurarse que el Posto fuera uno de los autores, pues afirma nuevamente que él no los conoció y sus declaraciones fueron debidas a las graves amenazas que la Policía le hizo.

A continuación declaró el Posto en el sentido de que él no es autor de los disparos que del coche partieron y se declaró en ese sentido fué obligado por los tratos policíacos, que en primer término lo abofetearon y luego, atado como con codo, lo llevaron a las afueras, donde en medio de un cuadro de policías, amenzándole con las terzetas, le obligó al oficial a declarar, terminando su declaración con energía protesta contra los medios empleados, pues primero fué injuriado y después maltratado.

Finalmente declaró el Negret, que también afirmó que las declaraciones que prestó fueron bajo la coacción de los malos tratos, y que se le obligó a firmar declaraciones falsas. El público, indignado contra la Policía ante las manifestaciones de los procesados, protestó estruendosamente, tratando de restablecer el orden el presidente y amenazando con desalojar la sala.

El defensor de los procesados, señor Serrano Batanero, interrumpió frecuentemente a los procesados para dirigir enérgicos reproches contra el sistema de actuación del general Arlegui y de sus subordinados. Suspirada la sesión, continuará en el próximo día.

EXCURSION A LISBOA

Monte Estoril-Cascaes

Carnet A.—60 pesetas viaje en segunda; cinco días de estancia en hoteles de segundo orden.

Salida de Elvas, el 26 de octubre.

Carnet B.—75 pesetas viaje en primera; cinco días de estancia en hoteles de primer orden.

Salida de Elvas, el 28 de octubre.

Organizado por la agencia de viajes

El Turismo

Representación en Badajoz

Germán Puebla

Inscripciones y detalles.

“EL PASO”

BENEGAS, 16 ALMACÉN DE VINOS

Vinos finos de mesa y vinagres. Aceitunas sevillanas gorda, 3º50 kilo.

Dr. P. Piquero

OCULISTA MÉDICO MILITAR

Rambía, número 26.—MERIDA

ESTAFADORES DETENIDOS

(POR TELÉFONO) 15, 1'30 h.

Por la Policía ha sido descubierta una importante banda de estafadores, que tenía su campo de acción en esta corte. Los estafadores negociaban con valores falsos y con ellos hacían compras en diversos comercios de Madrid.

Cuando se disponían a cambiar uno de estos valores en una tienda de la calle del Barquillo, fué detenido un individuo llamado Antonio Mata.

Acosado a pregunta por la Policía, dijo que la esperaba en una esquina uno de sus cómplices llamado Ignacio Antonio Hernández, que también fué detenido.

Practicado registro en la casa de éste, se encontró una máquina de escribir que habían robado en el Ministerio del Trabajo, otra de calcular adquirida por el mismo procedimiento en la estación de Arganda y dos imprentillas.

También se les ocuparon bastantes valores con los cuales negociaban.

El valor de todo lo robado asciende a la cantidad de 12 000 pesetas.

Anuncio

Se venden los aprovechamientos de 310 fanegas de pasto y encina y el de 200 fanegas de labor y encina en «Cabeza Rubia», cerca estación de Talavera. Para tratar, con el guarda Francisco Macarro, cuya dirección para la correspondencia es estación de Talavera.

Se vende o arrienda

una fábrica electroherrería panificadora, con rendimiento 3 000 kilos de trigo y con suministro de luz a dos pueblos. Razón, don Miguel García Montero, agente de negocios. San Juan, 41, Badajoz.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital en las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Juan Sorio Lairado, de ocho meses, broncopneumonía. Ronda del Pilar, 27.

Victoria Nogueas García, de dos meses, debilidad congénita. Plaza de Santo Domingo, 2.

Angela Martín Moreno, de veinticinco años, tuberculosis pulmonar. Hospital civil.

Victoriano Ruiz Vizcaino, de sesenta y dos años, hemiplejía izquierda. Hospital civil.

Gregorio Moreno García, de dos años, broncopneumonía. Inclusa provincial.

Nacidos.—Pilar Pérez Lozano. Martín Canado, 10.

Ramona del Pozo Ramírez. San Atón, 53.

Nicasio Guerrero Páris. Bravo Murillo, 68.

Rosalía Muñoz Morales. San Pedro Alcántara, 40.

José Rodríguez Martínez. Zarza, 30.

Matrimonios.—Pascual López Pérez con Eloísa Pastor Hernández.

El mejor tractor CLETRAC

FORMA TANQUE Precio, 6.000 pesetas

Para detalles, características y demás informes dirigirse a su representante,

E. F. G. COMISIONISTA Moreno Nieto, 10.—Teléfono 136 BADAJOZ

JOSE JIMENEZ GARCIA

AGENCIA DE TRANSPORTES AL FERROCARRIL

Arias Montano, 9, pral. Teléfono 428

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 15, 1'30 h.

Disgustos entre los militares

Sevilla.—En los círculos militares de esta población ha constituido el tema de todos los comentarios el hecho de no haber sido recibido el general Barrera en la estación por jefes y oficiales del arma de Infantería, a excepción de las tropas Regulares.

Los jefes y oficiales del Tercio de Extranjeros y Regulares declararon que están dispuestos a mantener la más estricta disciplina dentro de sus Cuerpos, y que mantendrán y defenderán sus derechos en España lo mismo que lo hicieron en África, luchando contra el enemigo.

Dice el presidente de la Audiencia

El presidente de la Audiencia territorial de Madrid negó que fueran ciertas las declaraciones que había hecho la Prensa acerca de la actitud que él había mantenido ante los jueces municipales de Madrid.

Negó que él reclamara a los jueces y que les expulsara de la antecala del despacho del ministro de Gracia y Justicia, pues muy al contrario, hizoles un ruego cortés para que salieran.

En una reunión celebrada por los jueces municipales se acordó proceder contra el director general de Seguridad, haciendo uso de los derechos que le concede la ley.

Muerto por un automóvil

Un automóvil del duque de la Roca arrolló al botones del Palace Hotel, Frutos Santos.

En el automóvil, causante del siniestro, fué conducido el desgraciado muchacho a la Casa de Socorros, falleciendo antes de llegar al benéfico establecimiento.

Los quincentarios

El ministro de la Gobernación, señor Piniés, manifestó a los periodistas que en virtud de la campaña iniciada por la Prensa ha concedido la libertad a bastantes quincentarios.

Una anécdota

Sevilla.—Sánchez Guerra fué interrogado por los periodistas acerca del momento político, refiriéndoles una anécdota de Napoleón:

DE SOCIEDAD NOTICIAS

Viajeros

Hoy sale para Lisboa y otras poblaciones de Portugal, la bella y distinguida señorita Caridad Marín, en unión de su señora madre y de su hermano Augusto.

—Ha llegado de Ahillones el presidente de la Diputación provincial, don Juan Maeso.

—Regresó de su viaje por los pueblos del distrito de Almendralejo, el abogado don Antonio Teixeira.

—Ha llegado de Portalegre (Portugal) la señorita Teresa Padroso Hernández.

Enfermos

Se encuentra bastante mejorado de su dolencia, el maestro de Casas de Reina don Agustín Crespo Prudencio.

Automovilistas

Se ha abierto al público un taller de vulcanizaciones en frío, a cargo de Santiago Quintanilla, para toda clase de neumáticos, en la calle de las Peñas, número 4. Se ponen manguitos, plaquetas, válvulas y soldaduras por grandes que sean, garantizándose el resultado de cuantas reparaciones se hagan. Se emplean para estos trabajos los procedimientos más modernos. No desechad ningún neumático sin consultar en esta casa la reparación de los mismos. Servicio permanente de automóviles de alquiler.

SE VENDE

la dehesa «Los canchales», y ejidos, a cinco kilómetros de La Garrovilla, con cabida de 238 fanegas, bajo una linde y rentando anualmente 14 000 pesetas, con buenos abrevaderos en el río Lácar. Para tratar, con don Juan Gallardo o don Bartolomé Pérez, en La Garrovilla (Badajoz).

INFORMACION MILITAR

ingreso

Se ha concedido ingreso en la Escuela Militar de Badajoz a Antonio Ramírez y Daniel Antúnez.

Idem idem en la Escuela de Zafra a José Moya.

Idem idem en la Escuela Militar de Badajoz, al vacante de Oliva de Jerez Miguel González Pacellin.

Agregado

Ha sido agregado al regimiento de Castilla para aprender la instrucción, el recluta presbítero don Ulpiano López Pérez.

Permiso

Concedese permiso al capitán Cas trense don Antonio Moreno Mangas.

—Se han concedido quince días de permiso al suboficial del segundo regimiento pesado de Artillería don Carlos Yaque Amador.

FERNANDO GONZALEZ NAHARRO

MORENO NIETO, 3

Tiene el gusto de ofrecer a su clientela una bonita colección de gamuzas 140 centímetros, desde 7'50 pesetas metro.

Lanas 90 centímetros, desde 2'50 pesetas el metro.

TELEFONO NUMERO 457

BUJIAS : CHAMPION : GARAGE INTERNACIONAL : FORD : 6 PESETAS : BOSSCH : LEGITIMAS DE TRES ELECTRO- : DOS : : MAQUINARIA AGRICOLA : AUTOMOVILES : ACCESORIOS : NEUMATICOS : ACEITES

Sección administrativa de Instrucción pública

Asuntos despachados en el día de ayer:

Al alcalde de Palosco se le envía oficio interesando remita expediente original de permula de los maestros señores Pedrajas y Rodríguez, que sin duda por olvido no acompañó al informe recibido.

Al ídem de Llerena se remiten títulos de maestros interinos a favor de los señores don Francisco Jariego y don Antonio González de Vera.

Al ídem de Guareña, ídem ídem de don Isidoro Hernández Oliva.

Al ídem de Alburquerque, ídem ídem de don Francisco Morón Nevado.

Al ídem de Monasterio, ídem ídem de don José Manzano Gariás.

Al ídem de Olivenza, ídem ídem de don Horacio Andriño Sánchez.

A la Dirección General comunicando que el día 2 del corriente mes tomó posesión del cargo en esta Sección el funcionario del Cuerpo, reingresado, don Luiz Ruiz Núñez.

A la Maestra doña María Rosa Cordeiro, de Olivenza, se le nombra interina de Almendralejo por conducto del Alcalde.

Al alcalde de Almendralejo se le remite título administrativo de la maestra doña María Rosa Cordeiro.

A la Sección Administrativa de Valladolid se remite credencial de maestra interina de Castuera, para entregar a doña Gaudencia Rodríguez, que reside en Cigales.

Al alcalde de Castuera se remite título administrativo de la anterior señora.

Al ídem de Zafra se remite credencial de maestra de Fuente del Maestre para entregar a doña Luisa Gutiérrez.

Al ídem de Fuente del Maestre se envía título administrativo de la maestra doña Luisa Giménez.

Al ídem de Castuera se remite credencial y título administrativo de la maestra doña Ana Núñez de la Rosa, con residencia en la misma población.

Al ídem de Valverde de Leganés se envía credencial de maestra de Jerez de los Caballeros, para entregar a doña Ángela Ramos García.

Al ídem de Jerez de los Caballeros remitiendo título administrativo de la maestra interina doña Ángela Ramos García.

Al ídem de Villanueva de la Serena remitiendo título administrativo de la anterior señora.

A la Sección Administrativa de Sevilla, remitiendo credenciales de maestras interinas de Zarza Capilla, a favor de doña Emilia Salezán; de Fuente del Arco, a favor de doña Carmen Grajales; y de Puebla de Sancho Pérez a favor de doña Visitación Valdívieso.

Al alcalde de Zarza Capilla remitido título administrativo de maestra interina a favor de doña Emilia Salazar.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

La entrada nada cuesta y os conviene visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Oigado, Prim, 7, en Badajoz. Los mejores y más baratos artículos para cuartos de baño, y toda clase de materiales de construcción, los tiene esta casa

SE ARRIENDA la montanera de la parte del «Carro Plaza», en la dehesa de «Las Tiendas», de cabida 300 cabezas, con abundantes abrevaderos. Para tratar, en el corral de «Las Tiendas», con el guarda.

SE VENDE la casa número 24 de la calle de Trinidad; tiene graneros, cuartos y puerta falsa para la Ronda. Informarán en el número 22 de la misma.

Se ARRIENDAN hierbas y montanera por cinco años, los cercos de «Corralada Nueva» y «Galana», de la dehesa de «Mayorga». Para tratar con don Francisco Mendoza, San Vicente de Alcántara.

SE ARRIENDA la montanera y hierbas de la dehesa de «Cabillo», cuarto de «Tres Mojonas». Para tratar, con el arrendatario de dicha finca, don Joaquín Núñez, en La Roca de la Sierra.

SE VENDEN las hierbas y balloas de la dehesa del «Chozo».

Para tratar, en Talavera la Real, con don Cristóbal Tienza.

SE VENDE madera de fresno en la dehesa de «Los Limonetes», de don Antonio Tienza. Para tratar, con Juan Tienza, en Talavera la Real.

Boletín de suscripción

Don

habita en

en

se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por

de 192

El suscrito,

firmado en

de

de 192

de

de

de

de

de

de

de

de

STOCK MICHELIN 1922 GARAGE PLAZA Unico stockista que puede responder de la autenticidad de los neumáticos que expende, de esta justamente renombrada marca, por su directa adquisición de origen, garantizando la primera calidad de los mismos y su resultado incomparable. Como consecuencia de la última importante baja sufrida por los neumáticos MICHELIN, nadie puede vender a mejores precios. NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA